

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

**1219** *Aprobación definitiva de modificaciones presupuestarias núms. 10, 11 y 12. Ejercicio 2015.*

#### Anuncio

Los expedientes de Modificación Presupuestaria núms. 10, 11 y 12/2015 del Ayuntamiento de Benatae para el ejercicio 2015 queda aprobado definitivamente con fecha 14 de Marzo de 2016 en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/ 1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación siendo el detalle el siguiente:

Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos **núm. 10.**

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Generación de Crédito		0110	91300		Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	213.535,41
<b>Total Aumento</b>						<b>213.535,41</b>

2.º. *Financiación.*

Esta modificación se financia con cargo a:

DISMINUCIÓN DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
<b>Total Disminución</b>						<b>0,00</b>

AUMENTO DE INGRESOS						
Modificación	Org.	Eco.	Denominación		Importe	
Aumento Previsiones Iniciales		91300	Préstamos recibidos a largo plazo en euros de entes de fuera del sector público		213.535,41	
<b>Total Aumento</b>					<b>213.535,41</b>	

DISMINUCIÓN DE INGRESOS						
Modificación	Org.	Eco.	Denominación		Importe	
<b>Total Disminución</b>					<b>0,00</b>	

Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos **núm. 11.**

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		3420	60926		PFEA 2301615BC02 Adaptación de Local a Gimnasi	19.998,81

	<b>Total Aumento</b>	<b>19.998,81</b>
--	----------------------	------------------

2.º. *Financiación.*

Esta modificación se financia con cargo a:

DISMINUCIÓN DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
<b>Total Disminución</b>						<b>0,00</b>

AUMENTO DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		76170	Subvención Materiales PFEA 2301615BC02	5.658,81
Aumento Previsiones Iniciales		72107	Subvención Mano de Obra PFEA 2301615BC02	14.147,04
Aumento Previsiones Iniciales		13000	Impuesto sobre actividades económicas	192,96
<b>Total Aumento</b>				<b>19.998,81</b>

DISMINUCIÓN DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
<b>Total Disminución</b>				<b>0,00</b>

Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos núm. 12.

AUMENTO DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		2310	22799		I Plan Provincial de Juventud	1.526,59
Crédito Extraordinario		3270	13107		Ejecución del II Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén 2012 -2015	1.532,05
Crédito Extraordinario		3370	60923		Acondicionamiento de Zonas Recreativas San Miguel y San Ginés	2.243,00
Suplemento de Crédito		2410	13105		Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo 30 +	4.571,67
<b>Total Aumento</b>						<b>9.873,31</b>

2.º. *Financiación.*

Esta modificación se financia con cargo a:

DISMINUCIÓN DE GASTOS						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
<b>Total Disminución</b>						<b>0,00</b>

AUMENTO DE INGRESOS				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		49002	Subvención 80% F.S.E. Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo + 30	3.657,34
Aumento Previsiones Iniciales		45085	Subvención 20% Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Impulso Empleo + 30	914,33
Aumento Previsiones Iniciales		46122	Anualidad 2015 Ejecución del I Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén	1.526,59
Aumento Previsiones Iniciales		46121	Anualidad 2015 Ejecución Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2012 -2015	1.532,05

<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>				
<b>Modificación</b>	<b>Org.</b>	<b>Eco.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
Aumento Previsiones Iniciales		75085	Subvención Acondicionamiento Zonas Recreativas Fuente San Miguel y San Marcos	2.243,00
			<b>Total Aumento</b>	<b>9.873,31</b>

<b>DISMINUCIÓN DE INGRESOS</b>				
<b>Modificación</b>	<b>Org.</b>	<b>Eco.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
			<b>Total Disminución</b>	<b>0,00</b>

Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse directamente recurso Contencioso - Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Benatae, a 15 de Marzo de 2016.- La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> FRANCISCA ESPINOSA GARCÍA.